

contratista respecto de cada uno de los objetos simples objeto de la consultoría contratada.

6. Obtención de documentación e información:

En las siguientes páginas web:

www.vpconcursos.com

www.juntadeandalucia.es/obraspublicasytransportes

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación:

- Hasta las 14.00 horas del día 27 de febrero de 2007.

b) Documentación a presentar: La establecida en las Bases y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta. Edificio Sponsor, 41012 Sevilla.

Teléfono: 955/03.03.00-Fax:955/03.04.24.

d) Plazo durante el cual el licitador estar obligado a mantener su oferta: tres meses desde la apertura de las proposiciones técnicas.

8. Apertura de las proposiciones técnicas: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha y hora: 13 de marzo de 2007 a las 12:00 horas.

9. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios en diarios oficiales serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 12 de diciembre de 2006.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 2006, del Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, de licitación de concurso de obra (PD. 5410/2006).

1. Entidad contratante: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, adscrito a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obras del eje Ferroviario Transversal de Andalucía. Tramo: Marchena-Osuna I.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Sevilla. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Treinta y dos (32) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Sesenta y un millones cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y seis euros con veinticinco euros (61.045.746,25) euros, IVA incluido.

5. Garantías: Provisional: 2% Presupuesto licitación. Definitiva ordinaria: 4% Presupuesto Adjudicación. Definitiva especial: 2% Presupuesto Adjudicación.

6. Obtención de documentación e información: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces.

a) Domicilio: Av/ Diego Martínez Barrio, 10, 9.º pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla. 41013.

c) Teléfono: (95) 500 75 50. Fax: (95) 500 75 73.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación hasta las 12.00 h. del día 2 de febrero de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Ente Público de Gestión de Ferrocarriles Andaluces, Av/ Diego Martínez Barrio, 10, 9.º pl. Sevilla. 41013.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la apertura de las proposiciones.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: a las 12.00 horas del día 13 de febrero de 2007.

Apertura de la oferta técnica: A las 12.00 horas del día 27 de marzo de 2007.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: T-SF6301/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: 14 de diciembre de 2006.

Sevilla, 14 de diciembre de 2006.- El Secretario General, José Luis Nores Escobar.

EMPRESAS

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2006, del Consorcio de Escuela de Hostelería de Málaga, por la que se convoca concurso público para la contratación mediante procedimiento abierto de la obra que se cita (PD. 5425/2006).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Empleo de Málaga

c) Número de expediente: MA-O-01/06 EH.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ampliación de la plonge y pastelería de la Escuela de Hostelería de Málaga.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Finca la Cónsula s/n en Churriana (Málaga).

d) Plazo de Ejecución: 8 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 203.437,37 euros.

5. Garantía provisional: Dispensado.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.

b) Domicilio: Finca la Cónsula s/n.

c) Localidad y código postal: Churriana (Málaga) 29140

d) Teléfono: 951 03 65 14 ó 951 03 65 15

e) Telefax: 951 03 65 98

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha límite de entrega de la documentación.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Clasificación: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Solvencia económica, financiera y solvencia técnica y profesional: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14.00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1 Entidad: Administración del Consorcio Escuela de Hostelería de Málaga.

2 Domicilio: Finca la Cónsula s/n.

3 Localidad y código postal: Churriana (Málaga), 29140

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Delegación Provincial de Empleo en Málaga

b) Domicilio: Avda. Manuel Agustín Heredia, 26. 2.^a planta.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: al tercer día hábil desde el fin de ofertas.

e) Hora: 12.00 horas.

11. Otras informaciones:

10. Gastos del anuncio: Por cuenta del adjudicatario

Málaga, 20 de diciembre de 2006.- El Presidente, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

RESOLUCIÓN de 11 de diciembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes sancionadores en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan, que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de las localidades que también se indican, aparecen publicadas las resoluciones adoptadas en los expedientes sancionadores que se les siguen, significándoles que en el Servicio de Consumo de la Delegación del Gobierno de Sevilla, C/ Cardenal Bueno Monreal, núm. 45, Bajo, se encuentran a su disposición dichos expedientes sancionadores, informándoles, además, que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte: 47/06.

Notificado: Hostelería Parque Flores, S.L.
Último domicilio: Cortijo de las Casillas, 8.
Parque Flores IV Fase, local 19. Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 52/06.

Notificado: Ricardo Cortés Adame.
Último domicilio: C/ Juan de Pineda, 39. Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 374/06.

Notificado: Sevillanz Restauración.
Último domicilio: Avda. Diego Martínez Barrios, núm. 4. Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte: 385/06.

Notificado: Tintorerías Rápidas Hispalis.
Último domicilio: C/ Tabladilla, núm. 7. Sevilla.
Se notifica: A. Inicio.

Núm. Expte: 127/06.

Notificado: Talleres M. Japón e Hijos, S.L.
Último domicilio: Polígono Industrial «La Estrella», nave 7.
Coria del Río (Sevilla).
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte: 383/06.

Notificado: Promociones Aviló y Sánchez, S.L.
Último domicilio: C/ Fresno, local 1. Utrera (Sevilla).
Se notifica: P. Resolución.

Sevilla, 11 de diciembre de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

ANUNCIO de 24 de noviembre de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación, por medio de correo con

acuse de recibo, sin haberla podido practicar, por el presente se notifica a los interesados que relacionan el acto administrativo que se indica, para cuyo conocimiento podrán comparecer ante esta Comisión Provincial de Valoraciones, con sede en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, calle Paseo de Almería núm. 68.

Interesado: Don Jaime López Reyes.

Último domicilio conocido: Avda. Carlos III, núm. 18. Parador de las Hortichuelas, Roquetas de Mar, Almería.
Expediente: AL-5/2005-CPV y AL-6/2005-CPV.

Acto que se notifica: Propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio. Comisión celebrada el día 28 de julio de 2006.

Interesada: Doña Martirio Reyes Navarro.

Último domicilio conocido: Avda. Carlos III, núm. 18. Parador de las Hortichuelas. Roquetas de Mar. Almería.
Expediente: AL-5/2005-CPV y AL-6/2005-CPV.

Acto que se notifica: Propuesta de acuerdo de valoración en el procedimiento de determinación de justiprecio. Comisión celebrada el día 28 de julio de 2006.

Almería, 24 de noviembre de 2006.- El Presidente, Juan Manuel Pérez Company.

ANUNCIO de 4 de diciembre de 2006, de la Delegación de Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el Tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el Acuerdo de Inicio podrá ser considerado como Propuesta de resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 416/06.

Empresa imputada: José Antonio Moya González (Producciones y Management Churra).